



Universidad Nacional de Cuyo



Facultad de Derecho

# DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

PROGRAMA DE EXAMEN ALUMNOS REGULARES

AÑOS 2004 - 2009

EDICION OFICIAL  
SECRETARIA ACADEMICA

## INTRODUCCION

### UNIDAD I

La relación jurídica privada internacional: elemento caracterizador de su objeto.

La concepción normológica en el Derecho Internacional Privado.

Contenidos actuales del Derecho Internacional Privado: competencia internacional; derecho aplicable y transposición procesal.

Breve evolución histórica.

## PARTE GENERAL

### UNIDAD II

Fuentes del Derecho Internacional Privado. Suscinta evolución. Tratados: aspectos generales; clasificación según el foro de producción de la normativa. Técnicas jurídicas de elaboración de fuentes. Fuentes en el Derecho Internacional Privado argentino. Rasgo de dispersión de las normas. La Constitución Nacional como fuente; Foros de alcance universal: Organización de Naciones Unidas, Foro de La Haya y UNCITRAL. Foros de alcance regional Tratados de Montevideo de 1889 y 1940; Trabajo de OEA a través de las Conferencias Interamericanas de Derecho Internacional Privado (CICIP). Foro de alcance Sub-Regional Mercosur. Normas derivadas del proceso de integración Mercosur; convenios bilaterales. Los usos del comercio internacional; jurisprudencia, doctrina e información del derecho extranjero; laudos arbitrales.

### UNIDAD III

Jurisdicción y competencia judicial internacional, conceptos y alcances terminológicos.

Competencia judicial internacional directa e indirecta. Bases para la determinación internacional de la competencia.

Competencia exclusiva del estado y competencia concurrente. Inmunidad de jurisdicción: régimen previsto por la normativa internacional de fuente interna. Foros de competencia judicial Internacional: Foro de necesidad y *forum non conveniens*. Foros razonables y exorbitantes. El domicilio del demandado como foro de competencia judicial. Autonomía de la voluntad. Cuando procede y materias excluidas.

Arbitraje: introducción; principios generales del arbitraje; naturaleza del arbitraje; ventajas del arbitraje; rol de la autonomía de la voluntad de las partes. Control del laudo internacional; conclusión.

### UNIDAD IV

Derecho aplicable. Pluralidad metodológica para este objetivo.

Mecanismos técnicos de reglamentación: sistema del Derecho Internacional Privado clásico: La norma indirecta o de conflicto; tipo y consecuencia jurídica. Utilización del punto de conexión: clases, clasificaciones. Normas materiales concepto y normas de aplicación inmediata concepto.

Determinación de la norma de conflicto: el problema de las calificaciones: técnicas de solución según la *lex fori*, *lex causae* y calificaciones autárquicas.

Cuestión previa: planteo de la cuestión y soluciones.

Fraude a la ley, concepto; sanción para el caso de fraude.

Recepción jurisprudencial.

### UNIDAD V

Aplicación del derecho extranjero: naturaleza: como hecho; como derecho y como "hecho notorio". Teoría del uso jurídico. Cantidad de derecho extranjero aplicable: El reenvío: clases y grados. Límites a la aplicación del derecho extranjero: Orden público internacional. Convención Interamericana de Derecho Internacional Privado II, Montevideo 1979, sobre "normas generales".

### UNIDAD VI

Asistencia judicial internacional: clasificación conforme al grado de complejidad de la solicitud.

Casos de auxilio de primer grado: auxilio en actos de mero trámite. Auxilio en actividad probatoria, Auxilio en información del derecho extranjero, requisitos exigidos para cada supuesto.

Auxilio de segundo grado, auxilio en actividad cautelar. Requisitos;

Auxilio de tercer grado: reconocimiento y ejecución de decisiones extranjeras: requisitos formales, procesales y sustanciales.

Documentos otorgados en el extranjero, vías de oficialización. Convención de La Haya y vía diplomática.

## PARTE ESPECIAL

### UNIDAD VII

El estatuto personal: nacionalidad. Domicilio y residencia habitual.

Capacidad de hecho y derecho disposiciones del Código Civil Argentino. Incapacidades. Cambio de domicilio y su influencia sobre la capacidad.

Personas jurídicas de carácter público y privado. Actuación extraterritorial de las personas jurídicas. Derecho Internacional de fuente convencional.

### **UNIDAD VIII**

Régimen de la filiación. Filiación por naturaleza y adoptiva. Capacidad matrimonial y formas matrimoniales. Matrimonios a distancia, régimen.

Efectos del matrimonio: validez y existencia; relaciones personales; relaciones patrimoniales. Disolución del vínculo matrimonial. Jurisdicción y ley aplicable. Alimentos. Régimen internacional. Normativa de fuente convencional regional. La Convención de Naciones Unidas sobre reconocimiento y ejecución en el extranjero de la obligación de prestar alimentos. Recepción jurisprudencial.

### **UNIDAD IX**

Protección internacional de menores. Patria potestad y tutela; guarda; sustracción internacional de menores. Aplicación de la convención del foro de la Haya sobre aspectos civiles de la restitución internacional de menores. Convenio Bilateral Argentino Uruguayo y el régimen en la Convención Interamericana de CIDIP IV. Tráfico internacional de menores conforme a la Convención de CIDIP V. Recepción jurisprudencial.

### **UNIDAD X**

Sucesión hereditaria en el Derecho Internacional Privado argentino. Sucesión legítima y testamentaria. Sistemas de la unidad y pluralidad sucesoria. Unidad y fraccionamiento del régimen sucesorio. Sucesión testamentaria. Recepción jurisprudencial.

### **UNIDAD XI**

Contratación internacional. Primera parte: el contrato internacional. Caracterización. Diferencia con los contratos de extranjería. La teoría de la prestación característica.

Compraventa internacional de mercaderías. Régimen del Convenio de Viena de 1980 Introducción. Unidroit y la Conferencia de La Haya: La Comisión de Naciones Unidas para el derecho mercantil internacional; estructura de la Convención; ámbito de aplicación; ámbito de aplicación material; ámbito de aplicación espacial; ámbito de aplicación temporal. Conclusiones.

### **UNIDAD XII**

Contratación internacional: continuación. Contrato de transporte. Aspectos generales del contrato de transporte; transporte terrestre. Dimensión convencional americana clásica. Tratados de Montevideo; Código de Bustamante; la nueva dimensión convencional americana; primeras tentativas de regulación material; Convención Interamericana sobre contrato de transporte internacional de mercaderías por carretera y CRT; el documento "uniforme" de la CIDIP VI.

Transporte multimodal. Aspectos generales; dimensión convencional americana: Tratados de Montevideo de 1940; Dimensión institucional mercosureña: acuerdo de transporte multimodal internacional entre los estados parte del Mercosur; acuerdo sobre jurisdicción en materia de contrato de transporte internacional de carga entre los estados parte del Mercosur. Recepción jurisprudencial.

Contratos con parte débil. Contratos celebrados por consumidores: aspectos generales; jurisdicción internacional, Derecho aplicable. Contrato de trabajo; contrato de seguro: tipología y problemas; reaseguro y coaseguro. Referencia a los contratos de adhesión en general.

### **UNIDAD XIII**

Derechos reales. Fundamentos, El art. 10 del Código Civil. Bienes *ut-singuli* y *ut-universitatis*. Modos y causas de transmisión; caso de la hipoteca constituida en el extranjero sobre bienes inmuebles situados en el país; causa lícita, Tratados de Montevideo. Propiedad intelectual e industrial. Naturaleza de este derecho; principios comunes. Diferencias entre el sistema de Berna y el de Washington. La Convención de Ginebra de 1952 y sus soluciones de armonía. Legislación argentina: duración, obras extranjeras, protección. Patentes e invenciones: Legislación argentina. Patentes y procedimientos de fabricación. El GATT y la Organización Mundial del Comercio. La evolución mundial. Los países en desarrollo. La reforma en EE.UU. OMC (Organización Mundial de Comercio). Marcas de fábrica y comercio. Tratados de Montevideo sobre propiedad literaria y artística (1889) y sobre propiedad intelectual (1939). Tratado de Montevideo sobre patentes de invención, 1889.

### **UNIDAD XIV**

Sociedades comerciales. Régimen en cuanto a su existencia y forma; objeto social y capacidad. Nacionalidad de las sociedades comerciales. Ejercicio de actos comprendidos en el objeto; la cuestión de la "habitualidad"; constitución de sociedad en la República. Apertura de filiales y sucursales.

Recepción jurisprudencial.

La quiebra internacional. Caracterización. Competencia judicial internacional

Efectos en el país de la declaración de quiebra pronunciada en el extranjero; pluralidad de concursos. Categorías de acreedores en el concurso extranjero. Efectos. Reciprocidad. Condiciones. Recepción jurisprudencial  
Derecho cambiario. Generalidades. Letra de cambio, pagaré y cheque. Tratado de Montevideo de 1940. Letra de cambio y demás papeles a la orden. Convención de Naciones Unidas sobre garantías independientes y cartas de crédito contingente de 1996. Ley modelo sobre transferencias internacionales de crédito. Intercambio electrónico de datos. Recepción jurisprudenciaj.

### SECCION COMPLEMENTARIA

#### UNIDAD XV

Derecho Penal internacional. Ámbito de aplicación material de la normativa de fuente interna. Sistemas. Delitos complejos, delitos que afectan a varios estados y delitos *juri gentium*.

Asilo y refugio internacional. Orígenes, doctrina, régimen jurídico, casos. Recepción jurisprudencial.

Ley de cooperación penal internacional: extradición; tipos; recaudos formales y sustanciales. Recepción jurisprudencial

#### LECTURA OBLIGATORIA

CIURO CALDANI, Miguel Angel, *Estudios de Filosofía del Derecho Internacional Privado*, Rosario 1997, Editorial Fundación para las Investigaciones Jurídicas, págs.7/23.

